

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ¡TU VOZ IMPORTA!



Agradecimientos:

Este documento se inscribe en el marco de:

1. El proyecto: “Fortalecimiento Democrático de la Institucionalidad Electoral en Ecuador”. Proyecto suscrito con el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal Contencioso Electoral (TCE); con el apoyo estratégico de la Unión Europea (UE), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Embajada de Suiza; e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
2. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional Electoral.

Las opiniones, análisis y recomendaciones de política no reflejan necesariamente el punto de vista del PNUD, como tampoco de sus Estados miembros.

"La democracia es un reflejo de nuestra participación. ¡Únete y haz la diferencia!"

Implementado por:



Financiado por:



Cofinanciado por
la Unión Europea



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Embajada de Suiza en el Ecuador



¿Qué es la democracia?

La democracia es un sistema de gobierno donde el poder lo tiene el pueblo. Esto significa que las decisiones importantes de un país se toman con la participación de la ciudadanía, ya sea a través del voto o mediante la representación de sus intereses en instituciones políticas. La democracia es un valor central de las Naciones Unidas. Proporciona un entorno que respeta los derechos humanos y las libertades fundamentales en el que se ejerce la voluntad expresada de la ciudadanía. En democracia las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y todas las personas están libres de discriminación.



¿Por qué es importante la democracia para ti como joven?

Como joven, tus intereses y problemas también son parte de la conversación democrática. Movimientos juveniles han sido la base de muchos cambios sociales importantes a lo largo de la historia. Tu voz cuenta, y en un mundo cada vez más interconectado, puedes usarla para impulsar cambios positivos a nivel local y global.

Democracia en Ecuador

Ecuador es una república democrática y participativa, donde el poder reside en el pueblo, quien lo ejerce a través del sufragio y la participación ciudadana.

Es crucial que la juventud comprenda que, su voz y sus acciones son fundamentales para una sociedad justa e inclusiva. Ser parte de una democracia no solo es un derecho, sino también una responsabilidad que comienza mucho antes de llegar a las urnas.



“La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia”. Carta Democrática Interamericana de la Organización de Estados Americanos. Art. 6. 2001.

“Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:



1. Elegir y ser elegidas/os.



4. Ser consultadas/os.



2. Participar en los asuntos de interés público.



5. Fiscalizar los actos del poder público.



3. Presentar proyectos de iniciativa popular.



6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular.



7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.



8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participar en todas las decisiones que estos adopten. (...)"

Constitución de la República del Ecuador. Art. 61. 2008.

Principios fundamentales de la Democracia

1.

Libertad de expresión

En una democracia, tienes el derecho a expresar tus ideas y opiniones, incluso si no coinciden con las de otras personas.

Código legal relevante:

- Artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador: "Se reconoce y garantizará a las personas: 6. El derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente y en todas sus formas y manifestaciones."





2.

Igualdad de derechos

La democracia garantiza que todas las personas, sin importar su género, etnia o religión, tengan los mismos derechos y oportunidades.

Código legal relevante:

- Artículo 11 de la Constitución de la República del Ecuador: "El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: 2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades."

3.

Participación ciudadana

El derecho a votar y a postularse a cargos públicos es esencial, pero la participación ciudadana también incluye la posibilidad de involucrarte en movimientos sociales, asistir a debates públicos y formar parte de organizaciones juveniles.



4.

Elecciones justas y transparentes

Para que una democracia funcione correctamente, las elecciones deben ser libres y transparentes, permitiendo que los ciudadanos elijan a sus representantes de manera justa.

Código legal relevante:

- Código de la Democracia, artículo 2: "Las elecciones deberán garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones para toda la ciudadanía, bajo los principios de transparencia, imparcialidad y objetividad."

Funciones del Estado ecuatoriano

Función Legislativa: es ejercida por la Asamblea Nacional, encargada de crear, modificar y derogar leyes, así como de fiscalizar y controlar a la función ejecutiva.

Función Ejecutiva: es dirigida por el Presidente de la República quien, junto a su gabinete, implementa políticas públicas, administra los recursos del Estado y representa al país en el ámbito internacional.

Función Judicial: garantiza la administración de justicia a través de tribunales y juzgados, asegurando el cumplimiento de las leyes y la protección de los derechos de la ciudadanía.

Función Electoral: organiza y supervisa los procesos electorales, garantizando la transparencia y legitimidad de las elecciones.

Función de Transparencia y Control Social: es ejercida por instituciones como la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General del Estado, las cuales promueven la transparencia, el combate a la corrupción y la defensa de los derechos ciudadanos.



FUNCIÓN ELECTORAL

Está compuesta por los dos órganos encargados de organizar los asuntos en materia electoral: el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral. Ambos órganos tienen sede en Quito, jurisdicción nacional, autonomías administrativa, financiera y organizativa, y personalidad jurídica propia, se rigen por principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad (Art. 217 CRE).

La Función Electoral tiene como finalidad asegurar que las votaciones y los escrutinios traduzcan la expresión auténtica, libre, democrática y espontánea de la ciudadanía y sean el reflejo oportuno de la voluntad del electorado expresada en las urnas por votación directa y secreta.

Institucionalidad Electoral en el Ecuador CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

El Consejo Nacional Electoral es un órgano colegiado encargado de organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente y eficaz los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados y posesionar a quienes resulten electas o electos. También es el encargado de organizar los procesos de referéndum, consulta popular o revocatoria del mandato.

Está integrado por cinco consejeras/os principales y suplentes, que ejercen sus funciones por seis años, y con una renovación parcial cada tres años, dos miembros en la primera ocasión, tres en la segunda, y así sucesivamente. El proceso para su designación es llevado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante concurso de méritos y oposición. (Art. 218 CRE)



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

TCE

TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR



El Tribunal Contencioso Electoral es el órgano de jurisdicción electoral del Ecuador. Su función es la de prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la Democracia; garantizando a las y los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.

Se conforma por cinco juezas y jueces principales y cinco juezas y jueces suplentes, que administran justicia con la misma jerarquía que los magistrados de las Cortes Nacionales, es decir sus fallos son inapelables y pueden constituirse en jurisprudencia (Art. 220 CRE)

INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA



INSTITUTO de la
DEMOCRACIA

INVESTIGACIÓN • CAPACITACIÓN • PROMOCIÓN



El Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Político Electoral, conocido como Instituto de la Democracia (IDD), es una entidad adscrita al Consejo Nacional Electoral y creada en el 2011. Tiene la misión de asesorar, investigar, capacitar y promocionar la democracia en el Ecuador, desde un enfoque académico, pedagógico y pluralista (Art. 77 Código de la Democracia).

Su trabajo va dirigido a organizaciones políticas y sociales, gobierno central, gobiernos autónomos descentralizados, universidades, centros de investigación y ciudadanía en general.

El Proceso Electoral ¿Cómo se organizan las elecciones?



1

Convocatoria electoral: el gobierno o los organismos electorales anuncian una fecha para las elecciones.

2

Inscripción de candidatas/os: los partidos políticos o las y los candidatos independientes se registran para participar.

3

Campaña electoral: las y los candidatos presentan sus propuestas al público, explicando cómo resolverán los problemas de la sociedad.

4

Día de elecciones: la ciudadanía vota en las urnas, eligiendo a sus representantes de manera confidencial.

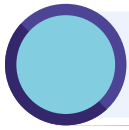
5

Conteo y resultados: después de la votación, los votos se cuentan y los resultados se hacen públicos.

¿Qué es un voto válido?



Es aquel que refleja claramente la elección de una/un candidato o partido político de acuerdo con las instrucciones dadas en el proceso electoral. Asegúrate de marcar tu papeleta correctamente para que tu voto cuente.



Desinformación en Procesos Electorales ¿Qué es la desinformación?

La desinformación son noticias falsas o tergiversadas que se difunden con la intención de manipular a las personas. Durante las elecciones, la desinformación puede afectar gravemente la opinión pública y distorsionar los resultados.

¿Cómo detectarla?

- Verifica siempre la fuente de la información.
- Compara la noticia con otros medios confiables.
- Si algo suena demasiado increíble o sospechoso, investigalo antes de compartirlo.



Preguntas Frecuentes



¿Qué es la violencia política de género?

Es cualquier acción dirigida a una mujer por el simple hecho de ser mujer, que busque obstaculizar su participación política. Esto puede incluir amenazas, ataques verbales o físicos, y campañas de desprestigio.



¿Por qué es importante la igualdad?

La democracia no puede funcionar de manera justa si las mujeres no participan en igualdad de condiciones. Por eso es esencial promover la igualdad de género y combatir la violencia política. La inclusión de mujeres en la política fortalece la democracia y la hace más representativa.



¿Por qué debería interesarme la política?

La política afecta todos los aspectos de tu vida, desde tu educación hasta el ambiente. Involucrarte en política te da una voz en las decisiones que afectan tu futuro.



¿Puedo hacer la diferencia si aún no puedo votar?

¡Sí! Puedes influir en tu comunidad y en las redes sociales. Ser parte de una organización o movimiento juvenil también te permite hacer oír tu voz.

Participación Activa: ¡Haz que tu Voz se Escuche!

Tu participación en la democracia no tiene que esperar hasta que puedas votar. Hay muchas maneras en que puedes involucrarte:



- **Participa en tu comunidad escolar:** Forma parte de los consejos estudiantiles, grupos , juveniles o clubes que promuevan el debate y la acción.
- **Voluntariado:** Ayuda en organizaciones comunitarias que busquen mejorar tu entorno.
- **Activismo digital:** Usa redes sociales para concienciar sobre temas que te preocupan. Puedes compartir información útil o crear contenido que inspire a otros.

Actividades para aprender más sobre la democracia:

- **Simulaciones electorales:** Participa el proceso de conformación del Consejo Estudiantil para aprender cómo funciona una elección.
- **Debates estudiantiles:** Organiza debates sobre temas de actualidad para practicar la discusión informada y respetuosa. Como parte del Consejo Estudiantil, convoca a las asambleas generales estudiantiles para escuchar la voz de todas y todos.
- **Proyectos comunitarios:** Desarrolla iniciativas que mejoren tu entorno y fomenten el compromiso ciudadano.

Educación para la democracia



La educación para la democracia favorece la gestión de relaciones horizontales, la promoción de la participación en las decisiones y proyectos institucionales, la protección de las diferencias, la resolución de conflictos de manera pacífica y la creación de ambientes de justicia y bienestar para todas las personas.

El Ministerio de Educación del Ecuador, como la autoridad educativa nacional, fortalece la educación para la democracia con la recuperación de la cívica como un elemento para la transformación educativa que “fomenta la educación en derechos y valores para la construcción de un tejido social basado en la convivencia armónica, inclusiva, el respeto por las normas, reglas y prácticas éticas. Forma a las personas para vivir y contribuir positivamente a la sociedad, a partir de consensos sociales y participativos desde un enfoque humanista”.

La Democracia necesita de todas las personas

La democracia solo funciona cuando todas las personas participan. No importa si aún no puedes votar; lo que importa es que empieces a involucrarte, a aprender y a tomar acción. El futuro está en tus manos, ¡haz que tu voz sea escuchada y ayúdanos a construir una sociedad más justa y equitativa!

